NUEVOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL: Ayudas regionales, nacionales y europeas

Ourense, 15 de Abril de 2010

Juan José Lirón Lago

Secretario

Agrupación Europea de Cooperación Territorial Galicia Norte de Portugal (GNP-AECT)

Objetivos (Art. 174 TCE):

- Conservación, protección y mejora de la calidad del medio
- Protección de la salud
- Utilización racional de los recursos naturales
- Fomento de medidas a escala internacional.

Principios aplicables a la Política Medioambiental

- Principio de precaución
- Principio de prevención
- Principio de corrección de los atentados, preferentemente en la fuente
- Principio de quien contamina paga

Antecedentes:

1957-Tratado de Roma- no se menciona

1970-Medio ambiente: “no tiene fronteras” e “indicador de calidad de vida”

1986-Inclusión en el TCE

1992-Estatuto de Política comunitaria

Antecedentes:

1998-Adopción Proceso de Cardiff -Art. 6 TCE

1998- Tratado de Amsterdam-Inclusión en el TCE concepto "desarrollo sostenible"

2000-Adopción de la Estrategia de Lisboa

2001-Adopción de la Estrategia de Gotemburgo

VI PMAM 2001-2010: Areas prioritarias:

- Cambio climático
- Naturaleza y Biodiversidad
- Medio ambiente y salud
- Preservación de los recursos naturales y reducción de la producción de residuos

1. Cambio climático

- Causas: sector transportes (carretera y aéreo) y sector energético (eléctrico).
- C02---aumento de temperatura—cambio climático (temporales, inundaciones)
- Protocolo de Kyoto: reducción 8% de las emisiones para 2008-2012 (referencia 1990) .
- Potenciales daños a la competitividad a las regiones de desarrollo industrial tardío.

2. Protección de la naturaleza

Objetivo: frenar la pérdida de la biodiversidad. Instrumentos: Directiva 79/409/CEE (Aves) y Directiva 92/43 (Hábitats). Red Natura 2000:

- Medidas: elaboración y ejecución de planes de gestión y limitaciones en el territorio.
- Galicia 71579 hectáreas y 59 espacios a proteger
- Biodiversidad es patrimonio de la UE. La UE deberá contribuir a la cofinanciación.
- Comisión Europea: Fondos estructurales (FEDER, Fondo de Cohesión, FSE) Fondos sectoriales (FEADER, FEP) y Life Plus.

3. Medio ambiente y salud

- Principal actuación: REACH (Registro y Evaluación de riesgos-demostración inocuidad –sustitución y Autorización).
- Propuesta que pretende actualizar la normativa comunitaria sobre productos químicos.
- Afecta a más de 40 textos legislativos.
- Costes estimados por la Comisión Europea: 20.300 Meuros durante 11 años.
- Industria: denuncia el daño a la competitividad

4. Preservación de los recursos y reducción de los residuos

- Prevé la adopción de dos estrategias: recursos naturales y residuos.
- Residuos. Reitera la jerarquía:
  - ✓prevención
  - ✓reciclado
  - ✓valorización e incineración
  - ✓depósito en vertederos

Nuevos Instrumentos

1. Mejorar la aplicación de la normativa
2. Integración de la variable medioambiental en todas las politicas.
3. Colaboración con empresas y consumidores en la utilización de instrumentos de mercado (etiquetas ecológicas, impuestos).
4. Ofrecer a los ciudadanos y ONGs información medioambiental de calidad y accesible

VI PMAM 2001-2010: Estrategias de acción:

- Nuevo enfoque: a largo plazo y “desde la perspectiva del medio”.

- El Parlamento Europeo solicita una estrategia sobre medio ambiente urbano. Procedimiento de codecisión

1. Contaminación atmosférica

- Analiza la calidad del aire en el futuro y las consecución de “la no adopción”.
- Presenta una propuesta de Directiva sobre calidad del aire, en la que se refunde la actual normativa, se revisa y se incorporan nuevos límites para la partículas más finas (más dañinas).

2. Protección del medio marino

- Objetivo: conseguir un buen estado del medio marino para 2021.
- Medidas propuestas:
  - ✓ Adopción de medidas a escala internacional.
  - ✓ Coordinación a escala comunitaria (en el ámbito del medio ambiente y entre las diferentes políticas)

3. Medio ambiente urbano

- Objetivos: mejorar la aplicación de la normativa medioambiental y adoptar un enfoque integrado en la gestión del medio urbano.

- Medidas:
  - ✓ Suministro de orientaciones sobre gestión integrada del medio urbano.
  - ✓ Suministro de orientaciones sobre planes de transporte urbano sostenible.
  - ✓ Apoyo al intercambio de buenas prácticas.
  - ✓ Apoyo a la formación de las autoridades locales y regionales en materia de gestión urbana.

4. Uso sostenible de recursos naturales.

- Objetivos: Reducir el impacto medioambiental de una economía creciente, crear patrones de producción/consumo más sostenibles (¨Lisboa versus Gotemburgo¨)
- Medidas:
  - ✓Mejorar la aplicación normativa.
  - ✓Mejorar la integración de la PM.
  - ✓Mejorar las evaluaciones de impacto ante la elección de una opción política.
  - ✓Mejorar los indicadores de eficiencia y productividad sobre uso de recursos.
  - ✓Elaboración de planes nacionales sobre uso sostenible de recursos naturales.

5. Estrategia en materia de residuos:

- Objetivo: prevención de residuos

- Medidas:
  - ✓Intercambio de buenas prácticas
  - ✓Identificación del potencial existente para la prevención.
  - ✓Elaboración de planes nacionales de prevención.

- Estrategia temática sobre el suelo (especial interés para España).

- Estrategia temática sobre pesticidas

Aplicación de la legislación (I)

- Más de 30 años de legislación
- Armonización de standares a partir de los EEMM con niveles más altos.
- Instrumento elegido: Directivas (que hace que su aplicación dependa de las leyes y de las administraciones nacionales).
- Importancia de concienciación de la ciudadanía para una mejor aplicación

Aplicación de la legislación (II)

- Área comunitaria con mayor número de procedimientos de infracción
- Surgen a partir de la constatación CE (queja, pregunta parlamentaria, noticia prensa)
- Trámites: artículo 226 y artículos 228
- Posibles consecuencias: pérdida de prestigio, bloqueos de fondos europeos, multas, etc.

Integración del MA en las actuaciones de las AAPP (compras públicas)

- Compras públicas en la UE representa 16% PIB (gran potencial). Directivas grales a favor. Obstáculos:
  - ✓ Dudas sobre legalidad incorporación cláusulas "verdes".
  - ✓ Falta de conocimientos para establecer auténticos criterios "verdes" en las licitaciones.
  - ✓ Limitaciones presupuestarias (productos verdes tienen un precio más elevado).
  - ✓ La Comisión Europea elaboró unas recomendaciones:

http://europa.eu.int/comm/internal_market/publicprocurement/docs/keydocs/gpphandbook_en.pdf

Integración del MA en las actuaciones de las AAPP (C. de Aarhus de 1998)

- Acceso a información MA que detenten las AAPP (Directiva 2003/4, de acceso del público a la información medioambiental)
- Participación del público en la toma de decisiones (planes y proyectos publicos, concesión autorizaciones o declaraciones de impacto MA)
- Acceso a la justicia en materia de MA (derecho a presentar recursos administrativos y judiciales cuando se vulneren los anteriores derechos)

Financiación para el medio ambiente: LIFE Plus: 2143 Meuros período 2007-2013

- Objetivo: agrupar en un único instrumento (LIFE, Forest Focus y financiación a las ONG).
- Características:
  - ✓ Áreas: biodiversidad, aplicación y gobernanza, información y comunicación.
  - ✓ Gestión descentralizada en los EEMM (programas trienales).
  - ✓ Beneficiarios (autoridades nacionales, regionales y locales, organismos internacionales y ONGs).

- **Subprogramas:**
  - ✓ Life Plus Naturaleza y Biodiversidad: aplicación de buenas prácticas en la protección de la naturaleza y financiación de proyectos innovadores que mantengan y mejoren la biodiversidad
  - ✓ Life Plus Politica y Governanza Medioambiental: actuación en los ejes prioritarios del VI PMAM 2001-2010
  - ✓ Life Plus Información y Comunicación: suministrar información a los ciudadanos sobre el estado del medio ambiente, fomentando su sensibilización
- **Campos de actuación:**
  - ✓ Acuerdos de subvención o ayudas
  - ✓ Contratos públicos

Financiación para el medio ambiente:
Instrumento de financiación de Protección Civil (IFPC): 190 Meuros periodo 2007-2013 (I)

- Objetivo: financiar acciones de prevención, preparación y reparación en catastrofes naturales de origen humano, de atentados terroristas y de accidentes tecnologicos, radiologicos o medioambientales

- Acciones **a** Financiar:

  ✓ Que faciliten una cooperación reforzada de las intervenciones
  ✓ Actividades de prevención y preparación:
  - Estudio, peritajes, modelización e hipotesis de trabajo
  - Formación, ejercicios, intercambios de expertos y experiencias
  - Información, educación y sensibilización de la población
  - Desarrollo de sistemas de detención y alerta rápida

Financiación para el medio ambiente:
Instrumento de financiación de Protección Civil (IFPC): 190 Meuros periodo 2007-2013 (II)

✓ Acciones de respuesta:
- Envío de expertos
- Ayudas para la obtención de equipos
- Financiación de recursos de transporte

- Campos de actuación :

✓ Acuerdos de subvención o ayudas
✓ Contratos públicos

Financiación para el medio ambiente:
Programa Marco de Innovación y Competitividad (CIP): 2621 Meuros para el periodo 2007-2013

•Objetivo: mejorar la productividad, competitividad y crecimiento sostenible a través de la innovación

- **Subprogramas:**
  - ✓ Programa de iniciativa empresarial e innovación: acciones para el fomento sectorial, clusters, redes:
    - Fondo Europeo de capital riesgo gestionado por el BEI
    - Fondo de Promoción de redes de información (euroinfocentros, centros de enlace de innovación)
    - Fondo de fomento de la ecoinnovación
    - Fondo de Desarrollo de políticas de innovación
  - ✓ Programa de apoyo a las políticas en TICs: incorporación de las TICs en las empresas, administraciones públicas
  - ✓ Programa de energía inteligente para Europa: poner en práctica los objetivos comunitarios en el campo de la energía sostenible

Financiación para el medio ambiente:
Cooperación europea en el ámbito de la investigación científica y técnica (COST)

•Objetivo: estimular redes científicas innovadoras e interdisciplinares, financiando la puesta en red de actividades

• Acciones a financiar: proyectos piloto que entren en alguno de los 9 ámbitos de actuación de COST (ciencias de la tierra y gestión medioambiental, alimentación y agricultura, bosques y sus productos y servicios)

• Destinatarios: grupos trasnacionales de investigadores y expertos

•Campos de actuación:

- ✓50 nuevos proyectos
- ✓100.000 euros anuales por proyecto
- ✓Duración de los proyectos: 4 años

Financiación para el medio ambiente:

Las ayudas nacionales y regionales se interrelacionan con las europeas a través de los Fondos Estructurales Comunitarios (FEDER, Fondo de Cohesión, FSE) y de los Fondos Sectoriales (FEADER Y FEP) que financian las respectivos Programas Operativos

Financiación para el medio ambiente:
Programa Operativo FEDER Galicia 2007-2013
Eje 3: Medio ambiente, contorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos

Código	Denominación	Ayuda
44	Gestión de residuos domésticos e industriales	26.709.321,00
45 (*)	Gestión y distribución de agua (agua potable)	38.719.357,00
46 (*)	Tratamiento de agua (agua residual)	259.269.917,00
47	Calidad del aire	6.361.035,00
48	Prevención y control integrados de la contaminación	6.224.857,00
50	Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados	1.787.414,00
51	Fomento de la protección de biodiversidad y la naturaleza(incluido el programa Natura 2000)	109.054.202,00
53	Prevención de riesgos (incluidos la elaboración y aplicación de planes y medidas para prever y gestionar riesgos naturales y tecnológicos)	34.369.431,00
55	Fomento de la riqueza natural	3.774.762,00
Total Eje:		486.270.296,00
(*) Contribución del Eje a los Objetivos de Lisboa		297.989.274,00

Financiación para el medio ambiente:

Programa Operativo FSE Galicia 2007-2013
Eje 3: Aumento y mejora del capital humano

CÓDIGO T	LÍNEAS DE ACCIÓN	PRESUPUESTO FINANCIERO ESTIMADO 2007-2013
72. Proyección, introducción y aplicación de reformas en los sistemas de enseñanza y formación para desarrollar la empleabilidad, mejorando la adecuación al mercado laboral de la enseñanza y la formación inicial y profesional y actualizando los conocimientos del personal docente cara a la innovación y la economía del conocimiento.	- Promover reformas en los sistemas de educación y formación que fomenten la empleabilidad. - Impulsar reformas que fomenten el aprendizaje permanente y la adaptación a la sociedad del conocimiento.	90.759.729
73. Medidas para aumentar la participación en la enseñanza y la formación permanentes a través de acciones destinadas a disminuir el porcentaje de abandono escolar y la segregación sexista de materias, así como a incrementar el acceso a la enseñanza y la formación inicial, profesional y superior y a mejorar su calidad.	- Prevención del abandono escolar y refuerzo de la formación inicial.	16.112.246
74. Desarrollo del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación, en particular a través de estudios de postgrado y formación de investigadores, así como de actividades en red entre universidades, centros de investigación y empresas..	- Desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación..	18603659
TOTAL EJE		125.475.634

Financiación para el medio ambiente:

Programa de Desarrollo Rural de Galicia 2007-2013

- **Eje 2: Mejora del medio ambiente y del contorno natural**
- **Eje 4: Leader**

Ejes y Medidas	FEADER	AGE	XUNTA DE GALICIA	GASTO PÚBLICO TOTAL	GASTO PRIVADO	COSTE TOTAL
(214) Ayudas agroambientales	83.143.236	30.939.007	30.363.962	144.446.205	7.048.569	151.494.774
(221) Primera repoblación forestal en tierras agrícolas	5.155.909	1.918.601	1.882.941	8.957.451		8.957.451
(222) Primera implantación de sistemas agroforestales en tierras agrícolas	351.376	130.753	128.323	610.452	152.610	763.062
(223) Primera repoblación forestal en tierras no agrícolas	53.236.451	19.810.186	19.441.985	92.488.622	23.121.750	115.610.372
(226) Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	81.022.302	30.149.772	29.589.396	140.761.470	7.037.950	147.799.420
(412) Estrategias de desarrollo local: Medio Ambiente y gestión de tierras	3.425.887	1.274.831	1.251.136	5.951.854	8.250.000	14.201.854

Financiación para el medio ambiente:

Programa Operativo para el sector pesquero español 2007-2013

Prioridad 3: Desarrollo sostenible de las zonas de pesca

PRIORIDAD	Contribución pública total	Contribución del FEP	Contribución nacional
	(a)=(b)+(c)	(b)	(c)
Desarrollo sostenible de las zonas de pesca	73.702.871,80	47.997.697,80	25.705.174,00

Financiación para el medio ambiente:

Programa Operativo Cooperación Transfronteriza Galicia-Región Norte de Portugal 2007-2013

- **Eje 2: Cooperación y gestión conjunta en Medio Ambiente, patrimonio y prevención de riesgos**

Ejes	Xunta	AGE	Xunta + AGE
2	9,66	11,89	21,55

Ayuda en M euros

Plan de Desarrollo sostenible del Eixo Atlántico 2013

- **Líneas de Acción:**

  - ✓Creación de la Agencia de Ecología urbana
  - ✓Elaboración de la Agenda 21 en los municipios del Eixo
  - ✓Desarrollo del Plan Integral del Sistema Urbano (PISU) en los municipios del Eixo que ya tengan la Agenda 21

Municipios Norte de Portugal - Galicia

MUNICIPIOS NORTE DE PORTUGAL Y DE GALICIA		
EJES ESTRATÉGICOS	Ámbitos de intervención	ENCUADRAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS
EFICIENCIA DEL METABOLISMO URBANO	Reducción de depósitos de Residuos Urbanos Biodegradables (RUB) bajo tierra (consumo responsable, compostaje, etc.). Mejorar la eficacia de la recogida/valorización de los flujos especiales de residuos (reciclaje y reutilización de los residuos de construcción y demolición, ecopuntos fijos e mobiles). Incrementar los niveles de valorización material de recogida selectiva líquida (aceites, producción de biocombustibles, etc.). Abastecimiento de agua sostenible (eficiencia de los sistemas de distribución, consumo responsable, calidad del agua). Valorización de las aguas residuales y pluviales (introducción de tecnologías de tratamiento ecológico, creación de sistemas de recogida y utilización de aguas pluviales). Producción descentralizada y autonomía energética (instalación de paneles fotovoltaicos, biomasa, geotérmica y eólica). Eficiencia energética de edificios (auditorías energéticas, creación de agencias de energía, reglamentos y acción de sensibilización	POTVT EJES II y VIII POR NORTE EIXO III y IV POLIS XXI MECEGA 2007-2013 PRTG, 2007-2013
ESTABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL	Consejos Municipales de Sostenibilidad (movilización de los actores locales en torno a los objetivos de sostenibilidad). Presupuesto Participativo (creación de espacios y mecanismos de participación pública en la definición de los presupuestos municipales). Acción de educación y sensibilización para la sostenibilidad (creación de Ecoclubs y lanzamiento de campañas temáticas o dedicadas a públicos específicos, en particular a público escolar). Aldeas tecnológicas (desarrollo de proyectos de difusión y acceso a las TIC colocándolas al servicio del desarrollo local). Plazas Mul-TI (creación de proyectos piloto que combinen el acceso a las TIC y a la	POTVT EIXO IX POR NORTE EJE IV y V POLIS XXI PNDR MECEGA 2007-2013 PRTG, 2007-2013 Núcleos de Sostenibilidad

Para más información:

http://ec.europa.eu/comm/dgs/environment/index_es.htm